

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9
 La Cantidad de \$ 449,141 CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA CERRO SOMBRERO A TRAVES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP 2011, SEGUN FACTURAS N° 169282 - 169094 - 168776, ORDEN DE COMPRA N° 3867-52-CM11, DECRETO N° 981 DE FECHA N° 07/12/2011.-
 Fecha de Pago 30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	169282	27/12/2011	449,141

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :486

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		449,141
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	449,141	
Totales		449,141	449,141

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	449,141	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		449,141
Totales		449,141	449,141



[Handwritten Signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
 16-01-2012

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten Signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad